



COORDINADORES

PURIFICACIÓN FERNÁNDEZ NISTAL Y JOSÉ M<sup>a</sup> BRAVO GOZALO

# A SPECTRUM OF TRANSLATION STUDIES



SERVICIO DE APOYO A LA ENSEÑANZA  
UNIVERSIDAD DE VALLADOLID

*El papel de la lingüística en los estudios de traducción:  
usos y aplicaciones*

*Rosa Rabadán  
Universidad de León*

Es lugar ya común desde hace unos diez años que los Estudios de Traducción son una disciplina independiente con un marco de estudio e investigación diferenciado de aquellos utilizados por otras áreas del conocimiento humano. Lo que ya no es común, o por lo menos, aquello en lo que no nos hemos puesto de acuerdo es en la naturaleza, en el objeto de tales estudios. Lo único que podemos afirmar es que se trata de un campo multidisciplinar donde tienen cabida aproximaciones dispares que se complementan entre sí. La mala prensa cosechada por la lingüística en la traducción ha llevado a propios y extraños a declarar inviable el diálogo entre ambos campos de investigación, Lingüística y Estudios de Traducción. El objeto último de este trabajo es demostrar que esto no es necesariamente así. Por el contrario, consideramos que la lingüística es un componente básico y una herramienta imprescindible tanto en la investigación como en la práctica de la traducción.

Tal vez la más denostada de las aproximaciones a la traducción haya sido el enfoque lingüístico tan característico de los años sesenta y setenta. Estos modelos estudian las estrategias de transferencia o sustitución de los signos de una lengua origen (LO) por los correspondientes de la lengua meta (LM). La traducción se entiende como un caso especial de la lingüística y se centra en el estudio de las relaciones -normalmente binarias- y las diferencias estructurales entre la LO y la LM. El objetivo del modelo es sistematizar los procedimientos para establecer las reglas de correspondencia entre niveles lingüísticos. El estudio de las posibilidades de transferencia entre ambas lenguas se centra, sobre todo, en los niveles léxico y gramatical y tiene como límite el nivel oracional. El resultado de este tipo de análisis es un corpus de correspondencias léxicas o gramaticales gobernadas por reglas que determinan la correlación lingüística correcta (Rabadán 1991:62 y ss.).

Las reglas de correspondencia que así se obtienen se presentan como un «manual de instrucciones» que constituyen la base del análisis lingüístico contrastivo del par de lenguas en cuestión (Neubert & Shreve 1992:20). En esta línea están trabajos pioneros en el campo de la traducción, como la *stylistique comparée* de Vinay y Darbelnet (1958); la traductología de Vázquez Ayora (1977) o más recientes aplicaciones, generalmente de factura francesa, como por ejemplo la firmada por Chuquet y Paillard (1987).

El intento de aplicar directamente a la traducción un modelo como los que acabamos de mencionar puso de manifiesto varias cuestiones: 1) que no alcanzan a explicar el fenómeno traductor en toda su complejidad (p.e. no se abordan en ningún caso cuestiones como los factores correspondientes a los destinatarios o el contexto de situación); 2) que al no dar cuenta de factores superiores al nivel oracional el alcance de las epistemologías lingüísticas utilizadas era en extremo limitado; y 3) que el significado está ausente de las consideraciones o, en el mejor de los casos, se entiende -erróneamente- como una lexicografía bilingüe. En otras palabras, la utilidad de estos modelos lingüísticos reside en su capacidad de sistematizar las correspondencias interlingüísticas estructurales que se dan entre sistemas lingüísticos diferentes. Aunque esta aportación tiene una importancia evidente para la traducción, también son obvias sus limitaciones. El principal problema es que el análisis lingüístico adquiere aquí tintes finalistas y se convierte en marco abstracto y modelo de teoría de la traducción. El inevitable reduccionismo que conlleva tal postura, condena a la lingüística a ser considerada un estorbo, más que una ayuda, en las consideraciones sobre la traducción.

Existe, sin embargo, algo que llamamos lingüística aplicada a la traducción, que no se identifica con ningún modelo concreto de teoría de la traducción, y que tiene utilidad directa en aplicaciones tales como la práctica de la traducción, la didáctica y enseñanza de la traducción. También los estudios descriptivos o la crítica y evaluación de traducciones, donde el análisis comparativo de binomios textuales (TM-TO) es el procedimiento básico de investigación, hacen un uso instrumental de la lingüística aplicada.

Los desarrollos más recientes de la lingüística ofrecen al investigador en traducción y también al traductor profesional, un marco y una concepción de la lengua y la comunicación intercultural donde el análisis lingüístico se perfila como una herramienta de primera línea en las consideraciones sobre la traducción. Es decir, que lejos de pretender constituirse en modelo teórico de la traducción, la lingüística aplicada aparece como un componente necesario, pero no final, sino auxiliar, de un modelo autónomo de traducción.

Antes de pasar a describir el modelo aquí proponemos, hemos de dejar claros los componentes básicos de la comunicación y las características que ha de ofrecer el marco lingüístico si va a ser de alguna utilidad. Todo proyecto de traducción cuenta con los siguientes elementos: un TO (texto en el que se inicia el proceso), un traductor, unos destinatarios, un contexto de situación en la cultura receptora y dos códigos lingüísticos. Es decir, hay un texto, con un mensaje que significa y que está (en mayor o menor medida), ligado a la cultura que lo produjo, y hay unos participantes (traductor y receptores) que aportan al proyecto la dimensión del usuario.

Respecto a las características del modelo de análisis, la primera y más importante es que ha de poder dar cuenta del contexto comunicativo en que se realiza (o realizó) la traducción; también es preciso que la información pragmática de que dispone el usuario -los rasgos sociolingüísticos y lo que se denomina en algunos manuales «el conocimiento del mundo»- se pueda incorporar al análisis. Además, el modelo de análisis ha de contar con algún instrumento para caracterizar y definir los textos, que son las manifestaciones del comportamiento lingüístico contextualizado y las unidades de comunicación.

La primera novedad de nuestra aproximación respecto a los modelos ya mencionados es la *concepción de la lengua*. Los modelos que hemos revisado descansan sobre una concepción de la lengua como sistema, como un fin en sí misma y por ello el análisis se limita a describir los componentes y la organización interna de ese sistema. Su aplicación, en este sentido, se limita a determinar *a priori* qué es correcto y qué no lo es.

Existe una concepción superadora, más acorde con la realidad empírica, que es *la lengua como comportamiento, como instrumento de interacción comunicativa entre los humanos*. En este sentido el análisis incorpora las dimensiones pragmática y semántica e incluye la situación comunicativa como factor que genera significado. En resumen, la lengua en uso, dinámica, la descripción de la realidad. Aunque pueda parecer lo contrario, ambos puntos de vista -la lengua como sistema y como comportamiento- no son opuestos, sino que se complementan: la lengua entendida como comportamiento presupone la existencia de un sistema de signos organizados en niveles y en estructuras. A esto, la nueva concepción añade las redes semánticas que derivan de la organización funcional. Entendemos que la lengua se organiza en torno a una tríada compuesta por los tres componentes básicos de la comunicación (lengua, contexto y usuarios). La lengua se ve como un potencial de significado del que los usuarios eligen aquellas opciones que mejor representan su intención comunicativa y que corresponden de forma

aceptable al *contexto* en que se produce el acto de comunicación.

La tríada que acabamos de describir está representada por las tres funciones descritas por M.A.K. Halliday (1973 y 1978). Entendemos por función el uso o aplicación que la lengua tiene en un contexto determinado. En este marco función también indica organización semántica. La función ideacional es aquella con la que se expresa el contenido de nuestro texto y asegura la progresión de las ideas de forma lógica; la función interpersonal se ocupa de aquellos significados que tienen que ver con la interacción social. Sus cometidos son básicamente tres: a) establecer y mantener nexos sociales (saludos y fórmulas); b) influenciar o dirigir el comportamiento de los demás (prohibiciones, mandatos, etc.) y c) expresar las actitudes del hablante respecto a la información que comunica. La tercera función es la función textual, que se ocupa de organizar la información en unidades semánticas reconocibles por los usuarios de una sociedad dada. Como vemos todos estos significados llegan a nosotros en unos «contenedores» llamados textos que constituyen unidades significativas (y por tanto semánticas) y operan en un contexto.

El contexto está representado en el texto a través de lo que denominamos *registro* (Halliday y Hasan 1985) y consta de tres componentes: el campo, en correlación con la función ideacional representa la esfera de actividad humana en que el texto en cuestión es relevante; el tenor, que se refiere a la interacción entre los participantes y las selecciones lingüísticas para indicar esas relaciones y que, por tanto, está en correlación con la función interpersonal. Finalmente está lo que denominamos modo, que engloba cuestiones tales como el medio (escrito, oral, híbrido, etc.), los tipos textuales, los géneros, etc. A través de estos componentes se establece la continuidad entre el texto y el mundo extralingüístico en que dicho texto funciona.

Para poder utilizar de forma productiva estos conceptos, hay que establecer la organización jerárquica de los componentes y la dirección del análisis. Existen dos formas de abordar un análisis de este tipo: de abajo arriba y de arriba hacia abajo (Snell-Hornby 1988: 31 y ss.). En el primero de los casos comenzamos el análisis por el nivel fonológico (si ha lugar) y continuamos con el léxico, morfológico, sintáctico y, si es posible dentro de la epistemología elegida, textual. En el caso del procedimiento de arriba abajo el proceso es el inverso: se parte del texto, entendido como unidad semántica que incluye el contexto, y se procede de mayor a menor nivel en busca de los elementos lingüísticos clave en la configuración semántica del texto. Como principio organizativo, el análisis de abajo arriba es más accesible, pero no es cierto en este caso que la suma de los niveles nos lleve al texto. Es decir, que

